



Ana Zarith Zegarra Saboya
Congresista de la República
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 6 de mayo de 2025

OFICIO N°0796-2024-2025-AZZS-CR

Señor
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.



Asunto: Solicito retirar mi firma del Proyecto de Ley N° 11013/2024-CR, Proyecto de Ley de Privatización de los establecimientos penitenciarios en el Perú.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y en merito al derecho de iniciativa legislativa establecido en el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso, solicito se sirva disponer a quien corresponda mi **RETIRO DE FIRMA** al Proyecto de Ley de Privatización de los establecimientos penitenciarios en el Perú.

Con la seguridad de que el presente merecerá la atención que el caso requiere, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración especial y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ZEGARRA SABOYA Ana Zarith
FAU 20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/05/2025 12:49:21-0500

ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA
Congresista de la República



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **06** de **mayo** de **2025**

Visto el OFICIO N° 0796-2024-2025/AZZS-CR, suscrito por la señora congresista **ZEGARRA SABOYA ANA ZADITH**; del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, considérese retirada la firma de la congresista peticionaria, del Proyecto de Ley N° 11013/2024-CR.


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de mayo de 2025

Oficio 1300-2024-2025-ADP-D/CR

Señor congresista

HÉCTOR VALER PINTO

Portavoz del Grupo Parlamentario Somos Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 851-2024-2025-DGD-DGP-CR, del jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso, mediante el cual hace llegar el Oficio 325-2024-2025-ATD-DGD-DGP/CR, del Área de Trámite Documentario, dando cuenta que los congresistas Ana Zadiith Zegarra Saboya, Jorge Alberto Morante Figari y Gustavo Cordero Jon Tay han retirado sus firmas del Proyecto de Ley 11013/2024-CR, mediante el cual se propone la ley de privatización de los establecimientos penitenciarios en el Perú; al respecto se comunica que, como resultado, el proyecto no cumpliría con el requisito establecido en el artículo 76 del Reglamento del Congreso en lo que respecta al número necesario de firmas para su presentación, lo que hago de su conocimiento para los fines correspondientes.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario